

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 3 DE OCTUBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 222 : : : AÑO V

El "lock-out" a los albañiles

Censurable actitud de algunos maestros :

Cuando aún no habíase resuelto totalmente el conflicto surgido entre la Patronal y el Sindicato de transportes, y cuando aún no había renacido la tranquilidad de espíritu en la opinión pública, en tensión más de un mes con tal motivo, surge otro nuevo e intempestivo *lock-out* impuesto por unos señores patronos de albañilería a un gran número de compañeros del Sindicato de Construcción Urbana. Al presentarse a trabajar al día siguiente de considerarse terminado el pleito de los obreros de los muelles, los compañeros albañiles fueron sorprendidos por la desagradable noticia, transmitida a viva voz en la puerta del taller del Sr. Maure, de que varios señores patronos habían acordado en su Sociedad no dar trabajo a los obreros sindicados, atentando con ello, no sólo al derecho ciudadano, sino al derecho de la vida de los que con su sudor han enriquecido a algunos de los señores de obtusa inteligencia que tomaron el indicado acuerdo.

Los obreros, como era natural, al comunicarles tal *lock-out* sus explotadores, volvieron la espalda y se marcharon, quedando planteado otro nuevo *lock-out*, que las personas sensatas y la opinión en general considera injusto, provocativo e insensato.

Es raro, muy raro, que habiendo

dado oficialmente una nota la Patronal, en la solución del problema de los obreros del transporte, en el que se dice que «se admitiría al trabajo a los que lo desearan, sin fijarse en su filiación ni de donde procediera», los patronos albañiles salgan ahora poniendo en práctica, por cuenta propia, un procedimiento igual al que dió lugar al pleito ya solucionado.

Y más raro e inhumano aún, cuando estos obreros han sufrido el *lock-out* declarado a los del transporte, por falta de materiales en las obras, habiéndose llevado parados más de un mes sin tener arte ni parte en los motivos que lo originaron.

No sabemos hasta dónde pensarán llegar los patronos dichos en su determinación provocativa frente a sus explotados obreros. Suponemos, sí, sus pretensiones. Y como una cosa es irreflexiva y la otra atenta contra un derecho amparado por la ley y la imposición es de suma transcendencia, parece natural que estos patronos se den de ello cuenta y procuren terminar con un estado de cosas que en nada les beneficia y que fomenta la animadversión y el odio entre explotados y explotadores, provocando la rebeldía y la desesperación en tal magnitud, que puede ser para muchos de fatales consecuencias.

que por ley y justicia nos corresponde, en su justa medida!

¡Ya es hora que comprendamos que no es posible vivir en la situación en que nos encontramos; que necesitamos, además de la equidad y la justicia en el trabajo; otra cosa que nos una, que como el imán atrae al acero, nos atraigamos unos a los otros hasta quedar convertidos, si posible fuera, en una unión tal que, cual la granada, nos tuvieran que despedazar para separarnos!

¡Ya es hora que todos comprendamos que el obrero, sin sociedad y sin ilustración, no podrá nunca saber, ni cumplir sus deberes y derechos, por lo cual debemos todos buscar el camino de la asociación, pero no en una Sociedad donde impere el servilismo, sino una Sociedad donde seamos completamente libres, donde podamos concurrir a diario, donde unos a los otros, con libros, con textos por delante, nos instruyamos; donde podamos comprender que el obrero no sólo vino al mundo a sufrir y trabajar, que también tiene otra misión que cumplir; una Sociedad que, unida a la General de trabajadores del Estado, marchemos siempre de acuerdo con ellos y estemos dispuestos a aplaudir o censurar al que se haga acreedor a ello; que to-

dos olvidemos rencores personales, que no conducen más que a nuestra desunión y esterilidad, dándole el logro a los que sin dón alguno chupan constantemente del seno de nuestra apatía e ignorancia!

¡Entremos a formar parte de esa Sociedad naciente hoy, que ha de ser el sostén y el bien del mañana, por la unión y la verdadera fraternidad de los trabajadores.

Ros

San Fernando, 25 septiembre 1920.

La solidaridad trabajadora

Los comedores para niños de obreros lockuteados :

El Comité del Ramo de Alimentación organizador de los comedores de niños, ha decidido prolongar la solidaridad a los mismos hasta que se solucione el nuevo *lock-out* puesto el viernes por algunos patronos a los obreros del ramo de Construcción Urbana.

Lo que se hace público para que todos los compañeros continúen prestando como hasta aquí su concurso a una obra de tan humana solidaridad.

La musa popular

(DOS SONETOS)

La confesión

—¿Y te enmendaste ya de aquél pecado?
—No, Padre, no he podido: harto lo siento: sigo amando a la niña de Sarmiento y a la consorte de Simón Cuadrado.
—¡Réprobo! ¡Libertino! ¡Condenado!
—Un día, tras las tapias del convento hallé a Juana...—¿Tu ignoras el tormento que Satanás te tiene reservado?
—Otra vez en la senda del cortijo...
—¡Piensa en la eternidad! ¡Piensa en la muerte!
—Después, en el molino...—Amado hijo, no puedo de tus culpas absolverte.—
Fuése el joven, y luego el cura dijo:
—Pero, ¡qué atrocidad! ¡Jesús, que suerte!...

Cristianos al uso

Yo soy cristiano...—Y ¿ama la pobreza?
—Tonto es quien la riqueza no prefiere.
Yo soy cristiano...—¿A su enemigo quiere?
—Dar, como pueda, un palo en la cabeza.
Yo soy cristiano...Y ¿por las calles reza?
—El que lo ve mi santidad infiere.
Yo soy cristiano...—Y ¿odia, injuria, hiere?...
—Si es por mi bien, no hacerlo es gran simpleza.
—Yo soy cristiano...—Entiendo es caso llano.
Tal nombre es para muchos, por lo visto, muestra de mercader o apodo vano.
—Yo soy cristiano...—En preguntar no insisto
Es la moda del día: ser cristiano, despreciando las máximas de Cristo.

¡CHARITAS!

¡Divina Caridad! Humilde señora de austera vida, toda amor, toda corazón, que se nos ofrece en pedazos. Su alma es toda lágrimas, son sus pálidas manos suavidades de caricia, su paso espiritual es quedo y silencioso, porque sus sandalias no cruzan más que por el camino de la humildad, por el sendero sollozante de las penas y no se asoma a la felicidad, donde la carejada brota con ese llanto de la risa, reverso estúpido, inconsciente de un profundo dolor universal.

¡Divina Caridad! ¡También te has diminido tú! Hasta ahora, fuiste esclava sumisa y aherrojada de los altos. Pero has descendido al pleno de los humildes para ser señora. Rotas están tus cadenas. Los soldados del trabajo, cuando han podido rescatarte de Asociaciones y Martingalas, en las que se falsea tu abolengo, y se escriben vergonzosas leyendas en los cuarteles de tu escudo, te rinden ese homenaje santo que sale saliente y efusivo del corazón como luminosa llama de amor vivo, de ese amor que se funde en una limosna... «¡por el amor de Dios!»

¡Pálidas criaturas esqueléticas, huérfanas circunstanciales de la guerra entre el capital y el trabajo! ¡Pobres criaturitas, sin más pan que el de la Caridad por alimento, amasado por pobres, para pobres, de humildes, para humildes!

¡Ya has visto, Caridad, cómo salvando una minoría ridícula, el anónimo rodeó a muchos donantes, a casi todos los que te ofrecieron un óbolo de remordimientos, sin ser obreros. No ocul-

taron su nombre por ser cristianos. Lo hicieron para que la publicidad no llamara a las puertas de la consideración social. Dar el nombre en este caso, significa valentía. Darlo en otras listas caritativas... sin caridad, es ser caritativo, para con ellos mismos!

¡Divina Caridad! Te he visto cruzar por esos comedores con el eterno llanto de tu amor en los ojos, prodigando caricias con tus pálidas manos de asceta, a esos pequeñines, tan pequeñines algunos, que sus manecitas no son capaces de soportar el débil peso de la tosca cuchara!

Y he visto por mis ojos, cómo algunas madres—madres más que humanas—con tanta hambre como sus hijos, dándoles pacientemente de comer, no comían, para que la comida no faltase. Sublime paradoja tejida por tí ¡oh divina caridad humana!

¡Pan para los niños! ¡Ah, señores sin señoríos! ¡La esclavitud del hambre tiende a convertirse en señora de la buena digestión, para impedir festines! Los pedreros caminan a ocupar los castillos para repartir mercedes, no entre los que ganen más batallas ni descendan de más casi divinos linajes, sino entre los que acrediten jornadas de trabajo y amor de humanidad vividos.

¡Ayúdales, Señor! ¡Que ese pan no falte a esas criaturitas nunca. De pobreza fué tu luminoso paso por la tierra, pero has de ser pródigo y rico para ellos, Señor!

Son hijos de hombres rudos, de hombres que fortalecieron sus músculos

A los obreros del Arsenal de la Carraca

¡Ya es hora!

¡Ya es hora que nosotros los que componemos la verdadera Maestranza del Arsenal, los que tenemos que trabajar constantemente para realizar cuantos trabajos se presentan, que dan nombre y fama al establecimiento, nos demos cuenta que estamos en pleno siglo XX y que es preciso desterrar de nuestra mente ese miedo infantil, que sin saber por qué nos trae retraídos y temerosos, que es sólo enfermedad de nuestra imaginación!

¡Ya es hora que cada uno ocupe su puesto sin recomendación, ni favoritismo; que cada cual cobre lo que se merezca; que acabe de una vez el régimen antiguo de los arsenales; que tomemos otros derroteros, poniendo las cosas tal como son, sin consentir que ni maestros, ni nadie, tengan paniguados a cuenta de nuestros pulmones!

¡Ya es hora que sin dejar de respetar a nuestros superiores, dejemos las súplicas rastreras de los que no tienen manos, ni entendimiento, para dar el producto que con arreglo al jornal que disfrutan deben rendir en el trabajo, y exijamos de una vez el derecho

en el yunque del trabajo, que los ociosos, que los opulentos, durante veinte siglos, han pagado con la miseria y con el escarnio y con la bafa.

Quizás no sepan amarte en el templo, pero saben amarte con el corazón. Yo los he visto llorar a tu paso, rodeado de luz, entre los giros de una saeta; y todavía no he visto correr ese mismo llanto redimidor, por el rasurado rostro de un prócer de nuestros días, que va a verte pasar por las calles de Cádiz, como espectador de una fiesta más que se le ofrece.

¡Pan para esos niños huérfanos de la guerra social! ¡No los dejes crecer hambrientos, ni educarse en venganzas! Necesario es que vuelvas a la tierra, para flagelar las espaldas de estos fariseos del siglo XX, que, como hace veinte siglos, siguen comerciando en tu templo, con el adelanto de la usura y la protección del Poder público.

JULIÁN CARBÓ DEL CERRO

Los dependientes de escritorios

Su organización

Con fecha 15 del mes pasado, una comisión organizadora de este gremio, hizo un llamamiento a sus componentes, para constituirse en Sociedad. Respondieron al mismo 250 individuos los que en reunión celebrada el siguiente domingo, mostraron un gran entusiasmo por que se cristalizara en hecho positivo y real la constitución de nuestra Sociedad.

Y al efecto, se constituyó en aquel acto el gremio nombrándose la Junta Directiva en elección que a continuación se expresa.

Presidente: Cristobal Marin.—Secretario: Manuel Romero Jurado.—Vocales: Hdef... Beato Fernández, F. Antonio Abado y José Pascual Rubio.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de la Dependencia general Diego Gallego, ofreciéndose al gremio, el electo presidente del mismo Critobal Marin y el Secretario Manuel Romero, los que con fácil y sincera palabra expusieron a los demás compañeros la necesidad de organizarse para conseguir mejoras como los demás gremios, invitando a todos los presentes a propagar este ideal, para conseguir lo que hasta ahora no es más que una aspiración y a que se inscribieran los presentes como socios en la naciente sociedad, haciéndolo todos y por delegación otros, hasta el número de 166.

Lo que demuestra el entusiasmo que existe para constituir un fuerte organismo defensor de los comunes intereses del gremio.

Está, pues, puesta en marcha nuestra organización, compañeros; a ella debeis acudir todos los que aún no lo hayáis hecho. Sin recelos ni temores de ninguna índole, hemos de defendernos en la vida como el resto de los explotados en campos, fábricas y talleres. Como ellos, sentimos el peso de la explotación; más que ellos sufrimos las consecuencias de un régimen de desigualdad irritante, que nos coloca en un plano económico inferior a cualquier operario de cualquier oficio; como ellos, somos víctimas de una despiadada explotación de la que no saldremos jamás si no esgrimos como arma en la lucha social la Asociación amparada por las leyes; como ellos y con ellos hemos de conseguir las reformas necesarias al desenvolvimiento de nuestra vida económica, impuestas por las graves

actuales circunstancias, y en una palabra, como ellos y con ellos, hemos de dirigir todos nuestros pasos hacia el triunfo de los ideales de dignificación y redención económica de las clases que trabajan.

Explotados somos y como explotados debemos defendernos. ¡A la Asociación, compañeros; arma noble y legal a la que nos debemos!

MANUEL ROMERO

La Sociedad de Cigarreras

La Asamblea del viernes.—El expediente de la Presidenta.—Solidaridad de la Federación: : : : : :

El viernes se celebró asamblea por esta colectividad, asistiendo gran número de compañeras y dándose cuenta en ella del curso de las gestiones que se vienen llevando a cabo para conseguir la pronta solución del expediente que se incoa contra la compañera Angela de Castro.

De todas las fábricas se han recibido adhesiones de las obreras, interesándose por la situación de dicha compañera.

Los trabajos del Comité en Madrid cerca de la Dirección y del Ministerio de Hacienda, se llevan a cabo con actividad y se espera una pronta resolución favorable a la expedientada.

Esta, abandonada por la Dirección de la fábrica, a pesar de estar en ella desde niña prestando servicio como obrera explotada, es sostenida en su vida económica por la Federación, habiéndole asignado el Comité Central, seis pesetas diarias hasta que se falle el asunto.

¡Sr. Muncunill! Active ese expediente e informe con imparcialidad a la Compañía, que cuanto más tiempo transcurre sin que se falle, más patente aparece la injusticia.

Término del LOCK-OUT al Transporte Marítimo y Terrestre

El lock-out que la Patronal había declarado o este Sindicato desde hacía más de un mes, quedó terminado el miércoles pasado, fijando la Patronal su posición en los siguientes términos:

«La Asociación Patronal que dentro de la jornada de ocho horas otorga los sueldos y jornales señalados antes de su constitución, está dispuesta a proporcionar trabajo a cuantos obreros lo solicitan, sin fijarse en la filiación o procedencia de los solicitantes.»

Como según un artículo del Reglamento de trabajo de esta entidad, se atentaba contra el derecho libre de asociación y esto se ha retirado del mismo para los obreros eventuales, el Sindicato dejó en libertad a los asociados que entendieran debía aceptarse esa fórmula, de ir o no al trabajo.

Y así ha quedado terminado en apariencia un estado de cosas, anormal entre dichos organismos patronal y obrero.

**

Contra el Sindicato del Ramo de Construcción Urbana : : : : :

El viernes pasado, al presentarse al trabajo los albañiles en sus respectivas obras, el Sr. Maure y algunos patronos más manifestaron al personal, que habían acordado en la patronal no admitir a ningún obrero de dicho ramo sindicado. Y los obreros les volvieron la espalda ante la coacción que se ejercía en su derecho, quedando es-

tablecido, por lo tanto, un nuevo lock-out contra nuestros atropellados compañeros.

Como este acuerdo se dá de cachetes con la nota oficiosa de la Sociedad Patronal respecto a los obreros del Transpote, es caso de preguntar a los *nenes* del Comité Ejecutivo de dicho organismo, si están locos o piensan llevar a los trabajadores de Cádiz a un mayor peligroso estado de desesperación.

Porque esas manifestaciones de «falta de unidad de criterio y mando» de la recién nacida entidad patronal no demuestran otra cosa, sino que cada patrono va por donde quiere y le conviene con grave daño de los trabajadores a quienes explota.

¡Y eso ya es demasiado!

Tribuna libre

Al gremio de confiteros

Hemos visto cómo los hombres se desprenden de las antiguas costumbres opresoras, y cómo las virtudes elevan a los pueblos de los otros tiempos. Sus desdichas o su bienestar son los efectos de unos y otras; mas no nos embriaguemos. Tenemos muchas obligaciones que cumplir, muchos deberes que llenar, muchas malas pasiones que ahogar en nuestro corazón y mucha ignorancia que extirpar y muchas creencias que destruir.

Hemos emprendido nuestra marcha algo acelerada por el dilatado campo de pasadas épocas, y ahora tendremos que caminar más despacio por el incommensurable valle del porvenir.

¿Quién de vosotros no ha sentido en su corazón un deseo de mejorar de fortuna, de condiciones y de alcanzar los aplausos que tributan los pueblos a los hijos del trabajo que sacrifican su existencia por conseguir el bienestar deseado y alcanzar para sus aspiraciones una corona de gloria? ¿Quién de vosotros no tiene legítimas y justas aspiraciones? ¿Hay alguno que mire con desprecio los entusiasmas y satisfactorios triunfos conseguidos en todas las épocas de luchas?

Hasta el renegado los envidia; hasta el hipócrita desearía lograr su redención para obtenerlos, si encontrara una mano cariñosa que supiera conducirlo por el camino del bien; pero vosotros, compañeros, no estais en ese caso; vosotros dais vueltas por nuestra casa social, en cuyo interior se eleva el templo de la felicidad, y aun cuando ardais en deseos, no os atreveis a entrar. ¿Y por qué? Porque unos os consideran débiles y otros pobres de espíritu; pero os engañais, queridos compañeros; es que vuestras ocupaciones ahogan el germen de esa pasión noble y no dejan que se desarrolle en robustos y frondosos tallos. Habrá quien os diga con intento depravado o con ignorancia verdadera, que todas las pasiones sean buenas o que todas son malas. Cuando así se os hable, cerrad vuestros oídos, porque quien así piense, desconoce la naturaleza del hombre; no ha investigado jamás sobre los altos fines que tiene que llenar la humanidad en la tierra. Los que os digan lo contrario son los más perniciosos y los más débiles.

Estos, son las tropas ligeras de los malvados, que las utilizan contra los buenos; aquéllos, son las guerrillas, que despliegan la ignorancia contra la verdadera moral social. Las pasiones pueden ser, o el germen del bien o la inmunda fuente del mal.

He aquí al hombre arrojado en medio del Oceano del mundo; bien pron-

to se ve cercado de necesidades y combatido por los deseos. ¡Desdichado de él si no tiene quien le señale los escollos que debe salvar y las corrientes que ha de seguir! Llevemos con nosotros una brújula segura que nos marque el rumbo a que hemos de obedecer. ¿Hay alguno de vosotros, por estóico que sea, en cuyo corazón no encuentren eco los dulces halagos del placer? ¡No! Quien lo sostenga es un loco, porque nuestro frágil cuerpo está continuamente expuesto a las enfermedades que aquejan a la materia; por eso somos seres sociales; por eso tenemos que vivir con nuestros hermanos y participar de sus penas y de sus alegrías. Según sea nuestra obra, así será el fruto que recojamos luego. Para que nos estimen y consideren todos aquellos que transitan por el sendero del bien, tenemos que ser dignos. ¿En qué consiste la dignidad? Entremos de una vez en nuestra querida Asociación de la Dependencia General, y a cada paso encontraremos ejemplos.

¡Andad!

JOSÉ MORENO HORMIGO,
Dependiente de confitería.

La ciega burguesía

La burguesía, fijo su pensamiento siempre en impedir que los proletarios se organicen, o ya éstos organizados, en dificultar que cosechen el fruto de su unión—el mejoramiento de las condiciones en que trabajan,—recurrió y recurre a procedimientos para ella misma dañosos.

¿Qué beneficios ha producido a las clases patronales el perseguir a los obreros que trataron de asociarse? Ninguno; y, si por el contrario, después de tan terca obstinación, ha conseguido que la protesta sea más fuerte, la rebeldía más enconada y, ver los centros obreros abarrotados de nuevos compañeros que llegan a la organización.

La agresividad queda establecida y no pueden ser menos agresivos los que sin una verdadera causa que lo justifique, se ven lanzados a un paro forzoso porque así conviene a manejos y planes del que ejerce sobre las masas alguna explotación. Y esta agresividad e intransigencia patronal, aunque no beneficie a los obreros organizados, perjudica al interés patronal.

Muchas huelgas prematuras, y la duración de las otras por no ceder nada en sus peticiones los obreros, debidas son a la ira acumulada por ellos a consecuencia de la persecución patronal que sufren al pretender asociarse.

¿Ganan algo los patronos con la declaración de esas huelgas o conque las declaradas duren mucho? Por el contrario, pierden.

Lo mismo ocurre con los lock-outs o despidos.

Los patronos han acudido a este sistema creyendo que así destruyen las organizaciones obreras o hacen casi imposible el triunfo de sus reclamaciones. ¿Pero han logrado alguna de las dos cosas? No. A lo sumo, en los primeros momentos de recurrir al despido general, han vencido a los obreros, mas no han destruido su organización; y esa derrota momentánea de los trabajadores ha estimulado a estos a fortificar más y hacer más patente su unión, extendiéndola para contrarrestar el nuevo sistema de lucha de su enemigo.

Además, el uso del lock-out o despido general, tiene para los patronos dos consecuencias funestas: una, generalizar y avivar el espíritu de clase en los obreros; otra, demostrar una de las

principales afirmaciones que los socialistas hacen.

Declarado el *lock-out* a todo un oficio, sea en una localidad, en una región o en todo el país, sus efectos alcanzan a toda la profesión, y, por consiguiente, todos los individuos de ella tienen que ver un enemigo en el grupo patronal que apeló al despido y trabajan todos juntos para hacerle frente o derrotarle.

Como, por otra parte, la lucha reviste mayores proporciones que cuando se pelea contra uno o dos patronos, se interesa en ella para que preste su solidaridad, a un número considerable de obreros de los otros oficios. Todo esto hace que la masa proletaria se fije más en sus intereses y adquiera una conciencia de clase mayor que la que tenía.

Y vamos a la otra consecuencia del *lock-out*.

Afirman (con sobrado fundamento y criterio) los socialistas que en el presente régimen social una minoría relativamente pequeña es poseedora de los instrumentos del trabajo y de los agentes de cambio, y que esta posesión le permite tener en sus manos los medios de vida de la inmensa mayoría de los individuos; y agregan los socialistas que para que esto último no ocurra es necesario expropiar a dicha minoría de los citados instrumentos y socializarlos, convertirlos en propiedad de todos.

Estas afirmaciones de los socialistas no las admiten aun muchos que arrastran cadenas, ya por no haber estudiado el asunto, ya por juzgarlas faltas de fundamento.

Pues bien: el *lock-out* prueba la exactitud de ellas, y si triunfa, lo prueba con mayor fuerza todavía.

Si los obreros, faltos de organización no triunfan, y faltos de sitio en donde ocupar sus brazos para ahuyentar la miseria a que le lanzaron, tienen que someterse una vez más... entonces recuerdan aquello de Santa Bárbara, o lo que es igual, se dan cuenta, de su posición y adquieren la convicción de que por poseer los patronos los instrumentos de trabajo, tienen en sus ma-

nos también los medios que para vivir necesitan los obreros.

De conocer estas verdades nace la convicción de socializar o transformar en propiedad social dichos instrumentos.

Por lo que expuesto queda, puede verse que procede ciegamente la clase patronal al oponerse al mejoramiento y emancipación del proletariado.

Ni prisiones, ni restricciones de derecho; ni los engaños, ni las deportaciones, ni la suspensión de todos los Jurados habidos y por haber, impedirán que aquella se realice: lo que dificulte su marcha por el momento, mañana servirá para acelerar el paso.

El triunfo de los oprimidos, y con él el de toda la humanidad, es inevitable.

FRANCISCO PARRA

Cádiz.

Por los hijos de los obreros "lockouteados" por la Patronal

Suscripción abierta por EL PUEBLO para contribuir al sostenimiento de los comedores organizados por el Ramo de alimentación, para dar de comer en ellos a los hijos de los obreros sometidos a *lockout* por la Patronal de la Industria, Comercio y Navegación.

Tercera lista

	Pesetas
Francisco Torrea	1
Aurelio Revuelta	1
Francisco López	1
Manuel Rossete	3
Bernardo Martínez	3
Rafael Burgos Martínez	2
Miguel Fernández Rodríguez	3
José Alfaro Rubeñ	1
Francisco Parra López	2
Antonio Cano Domínguez	1
Julio Píriz	1
Pascual León	1'50
Eduardo Santander Carrasco	1
TOTAL	21'50

FUEGO EN GUERRILLA

¡Valiente marimorena hay armada dentro del campo político nacional, con motivo de haberse dado a Dato el Decreto de disolución de Cortes!

Hay algunos cándidos ciudadanos, más tontos que los pavos de Nochebuena, que creen a pies juntillas que Romanones se ha indignado y está próximo a echarse al campo, sublevado contra la actual dinastía, trabuco en mano, como el histórico cura Santa Cruz, por haberse firmado dicho Decreto.

Otros suponen infantilmente, que el marqués de Alhucemas y Alba llevarán a cabo actos de subversión de tal naturaleza, que la prerrogativa regia tendrá que rectificarse en favor de su aspiración política, que es la misma que tiene Dato: «hacer la felicidad del país que lo tolera».

Y otros, los más vehementes, pero los más *panizas*, ven ya próxima una sensacional declaración hecha desde París por D. Melquiades Alvarez, proclamando su adhesión a la tercera internacional de Moscú y admitiendo la Constitución de los Soviets como norma de gobierno para su partido y único régimen compatible con las económicas y políticas necesidades actuales de la patria y las aspiraciones de la misma índole de sus correligionarios.

Y no hay motivos para creer que el actual momento histórico de la política nacional es grave, ni mucho menos; ni para suponer que todos esos jefes de bandas políticas, radicales en la oposición y reaccionarios en el Poder, han sido sorprendidos por la firma del Decreto, que la razón y el buen sentido político indican que no se ha podido eso llevar a cabo por el actual presidente del Consejo, sin la anuencia de los que aparentemente protestan para simpatizar con la opinión y ponerse en condiciones de gobernar *para cuando se haya acordado*.

De lo que resulta, que aquí el único engañado es el país, víctima de tiros y troyanos.

Y así vamos viviendo...

Y muriendo.

¡Misericordias humanas!
Firmada por dos «angelotes», que se dicen directivos de las Sociedades especiales de la Trasatlántica, hemos recibido una carta con membrete y todo de uno de estos organismos, en la

que se nos suplica muy amablemente que digamos algo sobre unas gratificaciones de 500 pesetas que dicen haber dado la Trasatlántica a los tres o cuatro cataplasmas aduladores, de las Juntas de esas Sociedades, para premiar sus servicios cuando se les envió fuera de Cádiz a reclutar squiroles en el pasado movimiento sindicalista del personal de sus buques.

¡Y qué cosas les dicen en su epístola a los presidentes y al director de su difamador libelo periodístico!

¡Bueno!; y a nosotros, ¿qué? ¿Tienen más los protestantes que exigirles a los favorecidos con las 500 del ala que repartan ese premio a su traición a la causa obrera, con el resto de las Juntas, ya que todos son traidores... y así lo exige esa igualdad?...

O celebrar un mitin en el Gran Teatro, todas las Sociedades especiales, para protestar ante la opinión de que la Compañía no haya dado esa gratificación a todas las Juntas por igual.

Que en cuanto llegara a conocimiento del Marqués la protesta, le enviaba a todos la misma cantidad.

¡Qué menos iba a hacer el ilustre prócer, con un personal tan noble, tan desinteresado y... tan *leal*!

¡Pobrecillos los que se han quedado sin *lajá*!

La clase media piensa en organizarse. ¡Adelante!

Pero suponemos que será para unirse a la organización obrera y contribuir con ella a emanciparse.

Porque si se organizan como clase, vamos a ser tres en la lucha social.

Y si no es posible haya armonía entre dos, entre tres ¿cómo nos vamos a arreglar?

¡Bienvenida a la lucha la clase media! Los que trabajamos y estudiamos somos los únicos que podemos y debemos terminar con un estado de cosas atentatorio al derecho de la vida, a todo principio de justicia y de igualdad.

¡Pero que no vayamos a salir luego con aquello de: «mi estado», «mi clase», «mi posición social»...

Porque entonces... estamos perdidos.

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 - CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
en cajoneras.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenia 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz  Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.